



AUTORIZA COMETIDO A DIRECTORAS DE LOS JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA JUNJI

DECRETO (E) N° 5406

CHILLAN VIEJO, 22.10.2013

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 677 del 23.05.2000, Reemplaza Decreto Alcaldicio N° 520 del 19.05.1999, delega Atribuciones a el Director del DAEM, Decreto Alcaldicio (E) N° 1466 del 01.03.2012, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que las Directoras de los Jardines Infantiles y Salas Cuna JUNJI de la Comuna de Chillán Viejo, asistan al segundo seminario Regional "EDUCADORAS DE PARVULOS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS" en la Universidad Andrés Bello ubicado en la autopista Concepción Talcahuano, el día jueves 24 de octubre de 2013 sin pernoctar.

DECRETO:

1.-ORDENESE, cometido a Directoras de los Jardines Infantiles y Salas Cuna JUNJI de la Comuna de Chillán Viejo, para que asistan al segundo seminario Regional "EDUCADORAS DE PARVULOS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS" en la Universidad Andrés Bello ubicado en la autopista Concepción Talcahuano, el día jueves 24 de octubre de 2013 sin pernoctar.


Nombre	Run	Establecimiento
Yasmín Katherine Quezada Castro	14.352.393-4	Sala Cuna Ríos del Sur
Verónica Paula Vidal Barros	10.928.037-2	Jardín Infantil Eduardo Freí
Leslie Huguette Vejar Cisternas	09.656.410-4	Jardín Infantil Las Manitos
Iris Alejandra Morales Constanzo	14.293.271-7	Jardín Infantil Rucapequen
Jessica Roxana Manosalva Davison	14.551.552-1	Jardín Infantil Padre Hurtado
Marta Adelia Ilic Sánchez	07.125.703-7	Jardín Infantil Ríos del Sur

2.-PÁGUESE, pasajes, colación y otros gastos que correspondan al cometido según rendición efectuadas por las Directoras de los Jardines Infantiles y Salas Cuna JUNJI de la Comuna de Chillán Viejo, el día jueves 24 de octubre de 2013 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE, el gasto del presente decreto que corresponda al presupuesto fondo JUNJI de varios Jardines Infantiles y Sala Cuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


FRANCISCO FUENZALIDAD VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL


MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM (R)